

**Acuerdo de ponderación de criterios de valoración:**

Reunida telemáticamente la Comisión constituida el día 27 de septiembre del 2018 para resolver el concurso de acceso para la provisión de la plaza de Cuerpos Docentes de Titulares de Universidad (Resolución de 25/07/2018, B.O.E. de 20/08/2018), plaza 2/10/2018. Del área de conocimiento de Antropología Social, Departamento de Antropología Social. Perfil de la plaza: Antropología de los Géneros, Antropología de la Sexualidad, acuerdan establecer la siguiente ponderación de los criterios de evaluación:

1. Historial académico y experiencia docente : 25%
2. Historial académico y experiencia investigadora : 25%
- 3.- Adecuación de los programas docentes e investigador al perfil de la Plaza: 25%
- 4.- Capacidad para la exposición oral y el debate: 20%
- 5.- Experiencia en gestión universitaria: 5%

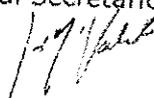
Sevilla a 27 de septiembre de 2018.

Presidenta



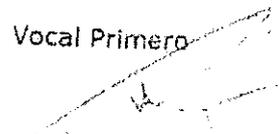
Fdo: Encarnación Aguilar

Vocal Secretario



Fdo.: J. María Valcuende

Vocal Primero



Fdo: J. Josep Pujadas

Vocal Segundo



Fdo.: Oscar Guash

Vocal Tercero



Fdo: Juan Agudo